



Salta, 03 de diciembre de 2015

EXP-EXA N° 8.681/2013

RESCD-EXA N° 867/2015

VISTO las actuaciones precedentes de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo docente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura Complementos de Análisis de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), dependiente de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res.C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 93 rola Acta de Cierre no habiéndose registrado ninguna inscripción.

Que la Comisión Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 96 aconseja: Declarar desierta la Convocatoria a Concurso y autorizar una nueva convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/12/15, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierto la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo docente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura Complementos de Análisis de la Carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res.C.S. N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a Decanato a efectuar una nueva convocatoria para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º y 3º del Reglamento de Concurso mencionado, el Cargo explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: COMPLEMENTOS DE ANÁLISIS

Carrera: Profesorado en Matemática (Plan 1.997)

Dependencia: SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA

..//



RESCD-EXA Nº 867/2015

ARTÍCULO 3º.- Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1º, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">♦ ARAMAYO, Ana María♦ ACOSTA, Nelson Américo♦ LÓPEZ, Gonzalo Maximiliano	<ul style="list-style-type: none">♦ POJASI, Julio Cesar♦ CARMONA ARIZA, Enriqueta♦ SÁNGARI, Antonio Noé♦ ROSALES, Juan Carlos♦ CRUZ, Mónica Nancy

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Metan Rosario de la Frontera, a los miembro del Jurados propuestos a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE

FJA

rfa